



COMUNICADO OFICIAL

A la opinión pública, medios de comunicación y comunidad del automovilismo deportivo:

Nos complace informar que, como resultado del trabajo conjunto realizado durante los últimos meses por un grupo de pilotos y copilotos del país, se ha constituido oficialmente la Asociación de Pilotos y Copilotos del Ecuador.

Esta iniciativa nace del compromiso y la voluntad de representantes del automovilismo ecuatoriano, entre ellos Martín Navas, Diego Iñíguez, Juan Guerrero, Carlos Larrea, Fabricio Cuenca, Rubén Cuenca, Tomás Saldaña, Andrés Gómez, Sebastián Guerrero, Pedro Guerrero y Fernando Andrade, entre otros, quienes hemos unido esfuerzos con el objetivo de fortalecer nuestro deporte y contar con una organización que represente los intereses de pilotos y copilotos a nivel nacional.

Nos es grato comunicar que la Asociación ha sido legalmente constituida y reconocida por el Ministerio del Deporte, mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDEC-VD-2026-0122-R.

La creación de esta Asociación representa un paso importante para el automovilismo ecuatoriano, ya que permitirá trabajar de manera organizada, transparente y participativa en beneficio de todos los pilotos y copilotos del país, promoviendo el desarrollo del deporte, el fortalecimiento institucional, la seguridad, la capacitación y la defensa de los intereses de sus asociados.

En los próximos días se convocará a una rueda de prensa, en la que se dará a conocer de manera oficial la Asociación, así como sus objetivos, estructura organizativa,

procesos de afiliación y los principales proyectos que impulsará en beneficio del automovilismo ecuatoriano.

Agradecemos el respaldo de toda la comunidad deportiva y reiteramos nuestro compromiso de trabajar con responsabilidad, diálogo y unidad por el crecimiento del automovilismo nacional.

Asociación de Pilotos y Copilotos del Ecuador